

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 4

10 de junio de 2022



OLA denuncia expulsión del historiador Leonardo Fernández Otaño de programa doctoral en la Universidad de La Habana

Fecha de lanzamiento: 10 de junio de 2022

El Observatorio de Libertad Académica (OLA) denuncia la expulsión del historiador Leonardo Fernández Otaño del programa doctoral que cursaba en la Universidad de La Habana (UH).

Dicha separación, según ha afirmado el también investigador, sucedió a causa de su activismo político, donde destaca su acompañamiento a personas vulnerables en el barrio habanero La Güinera, fundamentalmente a familiares de presos del 11J.

En un texto publicado en la revista La Joven Cuba, el historiador narró los sucesos ocurridos.

“En enero de 2020 discutí mi proyecto de investigación con fines de tesis doctoral, que fue aprobado de modo satisfactorio por el tribunal competente de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la UH”, relató.

Como parte del proyecto, Fernández Otaño viajó a Italia y a España, con el fin de recopilar información para su tesis.

En septiembre de 2021, realizó la matrícula oficial del Doctorado en Ciencias Históricas, y comenzó a elaborar un plan de trabajo conjunto con su tutora. Dos meses más tarde, incluso, se le orientó avanzar en el ejercicio final de uno de los módulos.

Por otra parte, el historiador comenzó a ser cada vez más visible por su activismo, sus críticas y la exigencia pacífica de la democratización de las estructuras de poder en Cuba.

Por tales razones, la Seguridad del Estado ha “desplegado un grupo de acciones encaminadas a excluir mi presencia en un espacio de formación doctoral al cual accedí por méritos científicos y en conformidad con mis derechos ciudadanos”, explicó.

Finalmente, en febrero pasado, Fernández Otaño recibió un email que señalaba que “en el último proceso de selección yo no había sido elegido para el Programa doctoral en Ciencias Históricas”.

En una conversación con el Doctor en Ciencias Sergio Guerra Vilaboy, coordinador del Programa, el activista fue informado de que los verdaderos motivos de su expulsión fueron sus ideas políticas.

“No tengo la menor duda de que seré Doctor en Ciencias Históricas, aunque no sea en 2024 como lo tenía proyectado. En cambio, hoy inicia un ciclo de discernimiento alrededor de mis centralidades existenciales”, dijo Fernández Otaño al respecto en sus redes sociales.

“Podrán negarme la posibilidad de acceder a mi formación doctoral, pero no podrán anular mi deseo de investigar y aportar mi grano de arena al desarrollo de las ciencias sociales en mi país”, manifestó también.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-4.html>